

Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN

Madrid, 29 de junio de 2022



MINISTERIO DE DEFENSA

Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN

Madrid, 29 de junio de 2022



MINISTERIO DE DEFENSA



Catálogo de Publicaciones de Defensa
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

© Autor y editor, 2022

NIPO 083-22-053-8 (edición impresa)

NIPO 083-22-054-3 (edición en línea)

Depósito legal M 4520-2022

Fecha de edición: noviembre de 2022

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

Prefacio

Nosotros, los jefes de Estado y de Gobierno de los Aliados de la OTAN, nos hemos reunido en Madrid en un momento crítico para nuestra seguridad y para la paz y la estabilidad internacionales. Hoy, aprobamos un nuevo Concepto Estratégico que asegura que nuestra Alianza seguirá estando preparada y dotada de los recursos necesarios para el futuro.

A lo largo de más de 70 años, la OTAN ha garantizado la libertad y la seguridad de los Aliados. Nuestro éxito es el resultado del servicio y el sacrificio de los hombres y mujeres de nuestras fuerzas armadas. Tenemos una enorme deuda de gratitud con ellos y con sus familias.

Permanecemos firmes en nuestra determinación de proteger a nuestros 1.000 millones de ciudadanos, defender nuestro territorio y salvaguardar nuestra libertad y nuestra democracia. Reforzaremos nuestra unidad, nuestra cohesión y nuestra solidaridad basándonos en el perdurable vínculo transatlántico entre nuestras naciones y en la fuerza de los valores democráticos que compartimos. Reiteramos nuestro firme compromiso con el Tratado del Atlántico Norte y con la defensa mutua frente a todas las amenazas, independientemente de su procedencia.

Seguiremos trabajando por una paz justa, inclusiva y duradera, siendo un baluarte del orden internacional basado en normas. Mantendremos una perspectiva global y colaboraremos estrechamente con nuestros socios, con otros países y con organizaciones internacionales como la Unión Europea y Naciones Unidas para contribuir a la paz y la seguridad internacionales.

Nuestro mundo se caracteriza por la conflictividad y la imprevisibilidad. La guerra de agresión de la Federación Rusa contra Ucrania ha destruido la paz y ha alterado gravemente nuestro entorno de seguridad. Su invasión brutal e ilegal, sus repetidas violaciones del derecho internacional humanitario y sus abyectos ataques y atrocidades han causado un sufrimiento y una destrucción inenarrables. Una Ucrania fuerte e independiente es vital para la estabilidad del área euroatlántica. El comportamiento de Moscú refleja una pauta de acciones agresivas rusas contra sus vecinos y contra la comunidad transatlántica en sentido amplio. También nos enfrentamos a la persistente amenaza del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. La inestabilidad generalizada, la creciente competición estratégica y el avance del autoritarismo representan un desafío para los intereses y los valores de la Alianza.

Nuestro nuevo Concepto Estratégico reafirma que el propósito principal de la OTAN es garantizar nuestra defensa colectiva con un enfoque de 360 grados. En él se definen las tres tareas fundamentales de la Alianza: la disuasión y defensa, la prevención y gestión de crisis, y la seguridad cooperativa. Destacamos la necesidad de reforzar de manera

significativa nuestra disuasión y defensa como columna vertebral de nuestro compromiso de defensa mutuo expresado en el artículo 5.

El propósito fundamental de la capacidad nuclear de la OTAN es preservar la paz, prevenir la coacción y disuadir la agresión. Mientras existan armas nucleares, la OTAN seguirá siendo una alianza nuclear. El objetivo de la OTAN es un mundo más seguro para todos. Aspiramos a crear un entorno de seguridad para un mundo sin armas nucleares.

El Concepto Estratégico hace hincapié en que garantizar nuestra resiliencia nacional y colectiva es primordial en todas nuestras tareas y constituye la base de nuestros esfuerzos para proteger a nuestras naciones, nuestras sociedades y nuestros valores comunes. También subraya la importancia transversal de invertir en innovación tecnológica y de integrar el cambio climático, la seguridad humana y la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en todas nuestras tareas fundamentales.

Nuestra visión es clara: queremos vivir en un mundo en el que se respeten la soberanía, la integridad territorial, los derechos humanos y el derecho internacional, y en el que cada país pueda elegir su propio camino, libre de agresiones, coerciones o subversiones. Trabajamos con todos los que comparten estos objetivos. Nos mantenemos unidos, como Aliados, para defender nuestra libertad y contribuir a un mundo más pacífico.

Propósito y principios

1. La OTAN está decidida a salvaguardar la libertad y la seguridad de los Aliados. Su propósito principal y su mayor responsabilidad es garantizar nuestra defensa colectiva frente a todas las amenazas y en todas las direcciones. Somos una Alianza defensiva.
2. El vínculo transatlántico entre nuestras naciones es indispensable para nuestra seguridad. Nos unen valores comunes: la libertad individual, los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Seguimos firmemente comprometidos con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y del Tratado del Atlántico Norte.
3. La OTAN es un foro transatlántico único, esencial e indispensable para consultar, coordinar y actuar en todos los asuntos relacionados con nuestra seguridad individual y colectiva. Reforzaremos nuestra Alianza sobre la base de nuestra seguridad indivisible, nuestra solidaridad y nuestro férreo compromiso de defensa mutua, tal como recoge el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte. Nuestra capacidad de disuasión y defensa es la columna vertebral de ese compromiso.
4. La OTAN seguirá desempeñando tres tareas fundamentales: la disuasión y defensa, la prevención y gestión de crisis, y la seguridad cooperativa. Estas tareas se complementan entre sí para garantizar la defensa colectiva y la seguridad de todos los Aliados.
5. Aumentaremos nuestra resiliencia individual y colectiva y nuestra ventaja tecnológica. Estos esfuerzos son esenciales para llevar a cabo las tareas fundamentales de la Alianza. Promoveremos la buena gobernanza e integramos el cambio climático, la seguridad humana y la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en todas nuestras tareas. Seguiremos impulsando la igualdad de género como reflejo de nuestros valores.

Entorno estratégico

6. El área euroatlántica no está en paz. La Federación Rusa ha violado las normas y los principios que contribuyen a un orden de seguridad europeo estable y predecible. No podemos descartar la posibilidad de un ataque contra la soberanía y la integridad territorial de los Aliados. La competición estratégica, la inestabilidad generalizada y los shocks recurrentes definen nuestro entorno de seguridad en el sentido más amplio. Las amenazas a las que nos enfrentamos son globales y están interconectadas.

7. Los actores autoritarios desafían nuestros intereses, nuestros valores y nuestro modo de vida democrático. Están invirtiendo en sofisticadas capacidades convencionales, nucleares y de misiles con poca transparencia o respeto por las normas y los compromisos internacionales. Los competidores estratégicos ponen a prueba nuestra capacidad de resiliencia e intentan aprovecharse de la apertura, interconexión y digitalización de nuestras naciones. Interfieren en nuestros procesos e instituciones democráticos y ponen en peligro la seguridad de nuestros ciudadanos utilizando tácticas híbridas directamente o a través de intermediarios. Llevan a cabo actividades maliciosas en el ciberespacio y en el espacio, promueven campañas de desinformación, instrumentalizan la migración, manipulan el suministro energético y emplean medidas económicas coercitivas. Estos actores también encabezan el esfuerzo deliberado por socavar las normas e instituciones multilaterales y promover modelos autoritarios de gobernanza.
8. La Federación Rusa es la amenaza más importante y directa para la seguridad de los Aliados y para la paz y la estabilidad en el área euroatlántica. Procura establecer esferas de influencia y control directo mediante la coacción, la subversión, la agresión y la anexión. Utiliza medios convencionales, cibernéticos e híbridos contra nosotros y nuestros socios. Su postura militar coercitiva, su retórica y su probada disposición a emplear la fuerza para lograr sus objetivos políticos socavan el orden internacional basado en normas. La Federación Rusa está modernizando sus fuerzas nucleares y expandiendo sus innovadores y disruptivos sistemas de lanzamiento de doble capacidad, al tiempo que se sirve de sus capacidades nucleares para enviar mensajes coercitivos. Su objetivo es desestabilizar países al este y al sur del territorio de la Alianza. En el Alto Norte, su capacidad de obstaculizar los refuerzos aliados y la libertad de navegación a través del Atlántico Norte representa un desafío estratégico para la Alianza. El aumento de la presencia de las fuerzas militares rusas especialmente en las regiones del Báltico, el mar Negro y el Mediterráneo, junto con su integración militar con Bielorrusia, desafían nuestra seguridad y nuestros intereses.
9. La OTAN no busca la confrontación ni supone amenaza alguna para la Federación Rusa. Seguiremos respondiendo a las amenazas y a las acciones hostiles de Rusia con unidad y responsabilidad. Reforzaremos significativamente la disuasión y defensa de todos los Aliados, mejoraremos nuestra resiliencia frente a la coerción rusa y ayudaremos a nuestros socios a hacer frente a las injerencias maliciosas y a las agresiones. Teniendo en cuenta sus políticas y acciones hostiles, no podemos considerar a la Federación Rusa como nuestro socio. Sin embargo, seguimos dispuestos a mantener abiertos los canales de comunicación con Moscú para gestionar y mitigar los riesgos, prevenir la escalada y aumentar la transparencia. Aspiramos a lograr la estabilidad y la capacidad de previsión en el área euroatlántica, así como entre la OTAN y la Federación Rusa. Cualquier cambio en nuestra relación depende de que la Federación Rusa ponga fin a su comportamiento agresivo y cumpla plenamente con el derecho internacional.

- 10.** El terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, es la amenaza asimétrica más directa a la seguridad de nuestros ciudadanos y a la paz y la prosperidad internacionales. El objetivo de las organizaciones terroristas es atacar o incentivar ataques contra los Aliados. Han ampliado sus redes, mejorado sus capacidades e invertido en nuevas tecnologías para mejorar su alcance y letalidad. Los grupos armados no estatales, entre ellos redes terroristas transnacionales y actores apoyados por Estados, siguen aprovechando los conflictos y la débil gobernanza para reclutar, movilizar y ampliar su implantación.
- 11.** Los conflictos, la fragilidad y la inestabilidad en África y Oriente Medio afectan directamente a nuestra seguridad y a la de nuestros socios. La vecindad sur de la OTAN, en particular las regiones de Oriente Medio, Norte de África y el Sahel, se enfrentan a problemas interconectados de seguridad, demográficos, económicos y políticos. Estos se ven agravados por el impacto del cambio climático, la fragilidad de las instituciones, las emergencias sanitarias y la inseguridad alimentaria. Esta situación es propicia para la proliferación de grupos armados no estatales, incluidas las organizaciones terroristas. También favorece la injerencia desestabilizadora y coercitiva de competidores estratégicos.
- 12.** La inestabilidad generalizada se traduce en violencia contra la población civil, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos, así como en ataques contra los bienes culturales y en daños medioambientales. Contribuye al desplazamiento forzoso, lo cual promueve el tráfico de personas y la migración irregular. Estas tendencias plantean graves desafíos transnacionales y humanitarios. Socavan la seguridad humana y del Estado, y tienen consecuencias desproporcionadas para las mujeres, los niños y los grupos minoritarios.
- 13.** Las aspiraciones declaradas y las políticas coercitivas de la República Popular China (RPC) desafían nuestros intereses, nuestra seguridad y nuestros valores. La RPC emplea una amplia gama de herramientas políticas, económicas y militares para ampliar su presencia en el mundo y proyectar poder, al tiempo que mantiene opaca su estrategia, sus intenciones y su rearme militar. Las operaciones híbridas y cibernéticas maliciosas de la RPC y su retórica de enfrentamiento y desinformación van dirigidas contra los Aliados y dañan la seguridad de la Alianza. La RPC aspira a controlar sectores tecnológicos e industriales claves, infraestructuras críticas y materiales y cadenas de suministro estratégicos. Utiliza su ventaja económica para crear dependencias estratégicas y aumentar su influencia. Se esfuerza por subvertir el orden internacional basado en normas, incluyendo los ámbitos espacial, cibernético y marítimo. La profundización de la asociación estratégica entre la República Popular China y la Federación Rusa, y sus intentos mutuos por debilitar el orden internacional basado en normas van en contra de nuestros valores e intereses.

- 14.** Seguimos dispuestos a interactuar de forma constructiva con la República Popular China, incluso a desarrollar una mayor transparencia mutua, con vistas a salvaguardar los intereses de seguridad de la Alianza. Trabajaremos juntos con responsabilidad, como Aliados, para abordar los desafíos sistémicos que la RPC plantea a la seguridad euroatlántica y asegurar que la OTAN mantiene en el tiempo la capacidad de garantizar la defensa y la seguridad de los Aliados. Mejoraremos nuestro conocimiento compartido de la situación, aumentaremos nuestra resiliencia y preparación, y nos protegeremos frente a las tácticas coercitivas de la RPC y de sus esfuerzos por dividir a la Alianza. Defenderemos los valores que compartimos y el orden internacional basado en normas, incluida la libertad de navegación.
- 15.** El ciberespacio es objeto de disputa constante. Los actores maliciosos pretenden degradar nuestras infraestructuras críticas, interferir en nuestros servicios públicos, extraer inteligencia, sustraer propiedad intelectual y obstaculizar nuestras actividades militares.
- 16.** Los competidores estratégicos y los adversarios potenciales están invirtiendo en tecnologías que podrían restringir nuestro acceso al espacio y nuestra libertad para operar en él, deteriorar nuestras capacidades espaciales, atentar contra nuestras infraestructuras civiles y militares, debilitar nuestra defensa y dañar nuestra seguridad.
- 17.** Las tecnologías emergentes y disruptivas traen consigo tanto oportunidades como riesgos. Están alterando la naturaleza del conflicto, adquiriendo una mayor importancia estratégica y convirtiéndose en ámbitos claves de la competición global. La primacía tecnológica influye cada vez más en el éxito en el campo de batalla.
- 18.** La erosión de la arquitectura de control de armamentos, desarme y no proliferación ha tenido un impacto negativo en la estabilidad estratégica. Las violaciones y el cumplimiento selectivo por parte de la Federación Rusa de sus obligaciones y compromisos en materia de control de armamentos han contribuido a la degradación del entorno de seguridad en sentido amplio. El uso potencial de materiales o armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares contra la OTAN por parte de actores estatales y no estatales hostiles sigue constituyendo una amenaza a nuestra seguridad. Irán y Corea del Norte continúan desarrollando sus programas nucleares y de misiles. Siria, Corea del Norte y la Federación Rusa, junto con actores no estatales, han recurrido al uso de armas químicas. La República Popular China está ampliando rápidamente su arsenal nuclear y está desarrollando sistemas de lanzamiento cada vez más sofisticados sin aumentar su transparencia ni participar de buena fe en los procesos de control de armamentos o reducción de riesgos.
- 19.** El cambio climático es un desafío determinante de nuestro tiempo, con un profundo impacto en la seguridad de la Alianza. Actúa como multiplicador de crisis y amenazas. Puede exacerbar los conflictos, la fragilidad y la competición

geopolítica. El aumento de las temperaturas provoca la subida del nivel del mar, así como incendios forestales y fenómenos meteorológicos más frecuentes y extremos que perturban nuestras sociedades, socavan nuestra seguridad y amenazan la vida y los medios de subsistencia de nuestros ciudadanos. El cambio climático también afecta al modo en que operan nuestras fuerzas armadas. Nuestras infraestructuras, nuestros medios y nuestras bases son vulnerables a sus efectos. Nuestras fuerzas deben operar en condiciones climáticas más extremas y nuestros militares son llamados con más frecuencia a asistir en caso de catástrofe.

Tareas fundamentales de la OTAN

Disuasión y defensa

20. Siendo la OTAN una alianza defensiva, nadie debe dudar de nuestra fuerza y determinación a la hora de defender cada centímetro del territorio aliado, preservar la soberanía y la integridad territorial de todos los Aliados y prevalecer frente a cualquier agresor. En un entorno de competición estratégica, mejoraremos nuestro conocimiento de la situación global y nuestra capacidad para disuadir, defender, disputar y denegar los objetivos del agresor en todos los dominios y en todas las direcciones, en consonancia con nuestro enfoque de 360 grados. La postura de disuasión y defensa de la OTAN se basa en una adecuada combinación de capacidades nucleares, convencionales y de defensa antimisil, complementadas con capacidades espaciales y cibernéticas. Es defensiva, proporcionada y totalmente acorde con nuestros compromisos internacionales. Emplearemos herramientas militares y no militares de forma proporcionada, coherente e integrada para responder a todas las amenazas a nuestra seguridad como y cuando queramos y en el dominio que elijamos.
21. Reforzaremos significativamente nuestra postura de disuasión y defensa para impedir que cualquier adversario potencial tenga alguna oportunidad de agresión. Con ese fin, mantendremos una presencia significativa y persistente por tierra, mar y aire, también mediante el fortalecimiento de nuestra defensa integrada aérea y de misiles. Disuadiremos y defenderemos de forma adelantada con fuerzas robustas *in situ*, multidominio y preparadas para el combate; mecanismos mejorados de mando y control; munición y equipos preposicionados; y capacidades e infraestructuras mejoradas para así reforzar rápidamente a cualquier Aliado, incluso con poca antelación o sin previo aviso. Ajustaremos el equilibrio entre las fuerzas *in situ* y los medios de refuerzo para mejorar la disuasión y la capacidad de defensa de la Alianza. En consonancia con las amenazas a las que nos enfrentamos, nos aseguraremos de que nuestra postura de disuasión y defensa siga siendo creíble, flexible, ajustada y sostenible.

- 22.** Seguiremos mejorando de forma colectiva la disponibilidad operativa, la capacidad de respuesta y de despliegue, la integración y la interoperabilidad de nuestras fuerzas. Aportaremos, individual y colectivamente, toda la gama de fuerzas, capacidades, planes, recursos, medios e infraestructuras necesarios para la disuasión y defensa, incluso para la lucha de alta intensidad y multidominio frente a competidores parejos dotados de armas nucleares. Garantizaremos una estructura de mandos sólida, resiliente e integrada; unos planes de defensa nacionales y de la OTAN más alineados; y fortaleceremos y modernizaremos la estructura de fuerzas de la OTAN. Reforzaremos el adiestramiento y los ejercicios, adaptaremos y agilizaremos nuestros procesos de toma de decisiones, mejoraremos nuestro planeamiento y perfeccionaremos la eficacia de nuestro sistema de respuesta de crisis.
- 23.** La seguridad marítima es clave para nuestra paz y prosperidad. Reforzaremos nuestra postura y nuestro conocimiento de la situación para disuadir y defendernos de todas las amenazas en el dominio marítimo, preservar la libertad de navegación, asegurar las rutas comerciales marítimas y proteger nuestras principales líneas de comunicación.
- 24.** Aceleraremos nuestra transformación digital, adaptaremos la Estructura de Mandos de la OTAN a la era de la información y mejoraremos nuestra ciberdefensa, redes e infraestructuras. Promoveremos la innovación y aumentaremos nuestras inversiones en tecnologías emergentes y disruptivas para preservar nuestra interoperabilidad y nuestra ventaja militar. Trabajaremos juntos para adoptar e integrar nuevas tecnologías, cooperar con el sector privado, proteger nuestros ecosistemas de innovación, elaborar normas y comprometernos con los principios de uso responsable que reflejen nuestros valores democráticos y los derechos humanos.
- 25.** El uso seguro y el acceso sin restricciones al espacio y al ciberespacio son claves para asegurar una disuasión y defensa efectivas. Mejoraremos nuestra capacidad de operar eficazmente en el espacio y el ciberespacio con el fin de prevenir, detectar, hacer frente y responder a todo tipo de amenazas, utilizando todas las herramientas disponibles. Un acto aislado o un conjunto de actividades maliciosas ciber, o bien una operación hostil hacia, desde o en el espacio, podría alcanzar el nivel de un ataque armado y llevar al Consejo del Atlántico Norte a invocar el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte. Reconocemos que el derecho internacional es de aplicación en el ciberespacio y en el espacio, y fomentaremos un comportamiento responsable en ambos entornos. También potenciaremos la resiliencia de las capacidades espaciales y cibernéticas de las que dependemos para nuestra defensa colectiva y seguridad.
- 26.** Buscaremos un enfoque más robusto, integrado y coherente para aumentar la resiliencia a nivel nacional y de toda la Alianza frente a las amenazas y desafíos militares y no militares a nuestra seguridad, como una responsabilidad nacional y un compromiso colectivo derivado del artículo 3 del Tratado del Atlántico Norte. Nos esforzaremos por identificar y mitigar las vulnerabilidades y dependencia

estratégicas, incluso con respecto a nuestras infraestructuras críticas, cadenas de suministro y sistemas de salud. Mejoraremos nuestra seguridad energética e invertiremos en suministros, proveedores y fuentes de energía estables y fiables. Garantizaremos la preparación civil para facilitar la continuidad del gobierno, la prestación de servicios esenciales a nuestras poblaciones y el apoyo civil a nuestras fuerzas armadas. Impulsaremos nuestra capacidad para prepararnos, resistir, responder y recuperarnos rápidamente de los shocks y de las interrupciones estratégicas, y garantizaremos la continuidad de las actividades de la Alianza.

- 27.** Invertiremos en nuestra preparación, disuasión y defensa contra el uso coercitivo de tácticas políticas, económicas, energéticas, de información y otras tácticas híbridas por parte de actores estatales y no estatales. Las operaciones híbridas contra los Aliados podrían alcanzar el nivel de ataque armado y llevar al Consejo del Atlántico Norte a invocar el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte. Seguiremos apoyando a nuestros socios para hacer frente a los desafíos híbridos y trataremos de maximizar las sinergias con otros actores relevantes, como la Unión Europea.
- 28.** El propósito fundamental de la capacidad nuclear de la OTAN es preservar la paz, prevenir la coacción y disuadir la agresión. Las armas nucleares son únicas. Las circunstancias en que la OTAN pudiera tener que utilizarlas son extremadamente remotas. Cualquier empleo de armas nucleares contra la OTAN alteraría fundamentalmente la naturaleza de un conflicto. La Alianza tiene la capacidad y la determinación de imponer a un adversario un coste que resultaría inaceptable y superaría con creces los beneficios que cualquier adversario pudiera esperar conseguir.
- 29.** Las fuerzas nucleares estratégicas de la Alianza, en particular las de Estados Unidos, son la garantía suprema de la seguridad de la Alianza. Las fuerzas nucleares estratégicas independientes del Reino Unido y Francia desempeñan una función disuasoria propia y contribuyen significativamente a la seguridad de la Alianza en general. El hecho de que cada uno de estos Aliados disponga de un centro de decisión independiente contribuye a la disuasión al complicar los cálculos de los potenciales adversarios. La postura de disuasión nuclear de la OTAN también se basa en las armas nucleares de Estados Unidos desplegadas en Europa y en las contribuciones de los Aliados concernidos. Las contribuciones nacionales a la misión de disuasión nuclear de la OTAN, en forma de aviones de capacidad dual, siguen siendo parte fundamental de este esfuerzo.
- 30.** La OTAN tomará todas las medidas necesarias para garantizar la credibilidad, eficacia, protección y seguridad de la misión de disuasión nuclear. La Alianza se compromete a garantizar una mayor integración y coherencia de capacidades y actividades en todos los dominios y en todo el espectro del conflicto, reafirmando al mismo tiempo el papel único y singular de la disuasión nuclear. La OTAN seguirá manteniendo una disuasión creíble, fortaleciendo su comunicación estratégica, mejorando la eficacia de sus ejercicios y reduciendo los riesgos estratégicos.

- 31.** Seguiremos invirtiendo en nuestra defensa contra amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares. Mejoraremos nuestras políticas, planes, adiestramiento y ejercicios, y evaluaremos nuestras capacidades para garantizar que nuestra postura de disuasión y defensa incluya estos requerimientos.
- 32.** La estabilidad estratégica, lograda por medio de una disuasión y defensa efectiva, el control de armamentos y el desarme, y un diálogo político significativo y recíproco, sigue siendo esencial para nuestra seguridad. El control de armamentos, el desarme y la no proliferación contribuyen en gran medida a los objetivos de la Alianza. Los esfuerzos de los Aliados con respecto al control de armamentos, el desarme y la no proliferación tienen como objetivo reducir el riesgo y mejorar la seguridad, la transparencia, la verificación y el cumplimiento. Trabajaremos en todos los factores de reducción de riesgos estratégicos, incluyendo el fomento de la confianza y la previsión mediante el diálogo, mejorando el entendimiento y estableciendo herramientas eficaces de gestión y prevención de crisis. Estos esfuerzos tendrán en cuenta el entorno de seguridad imperante, así como la seguridad de todos los Aliados y complementarán la postura de disuasión y defensa de la Alianza. Utilizaremos a la OTAN como plataforma para mantener debates en profundidad y consultas estrechas sobre los esfuerzos de control de armamentos.
- 33.** El Tratado de No Proliferación Nuclear es el baluarte esencial contra la proliferación de armas nucleares y seguimos firmemente comprometidos con su plena aplicación, incluido el artículo VI. El objetivo de la OTAN es crear el entorno de seguridad necesario para lograr un mundo sin armas nucleares, conforme a los objetivos del Tratado de No Proliferación Nuclear.
- 34.** Hacer frente al terrorismo es esencial para nuestra defensa colectiva. El papel de la OTAN en la lucha contra el terrorismo contribuye a las tres tareas fundamentales y forma parte del enfoque de 360 grados de la Alianza en materia de disuasión y defensa. Las organizaciones terroristas amenazan la seguridad de nuestras poblaciones, nuestras fuerzas y nuestro territorio. Seguiremos haciendo frente, disuadiendo, defendiendo y respondiendo a las amenazas y desafíos que plantean los grupos terroristas, con un conjunto de medidas de prevención, protección e interdicción. Intensificaremos la cooperación con la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y la Unión Europea, para abordar las condiciones que favorecen la expansión del terrorismo.

Prevención y gestión de crisis

- 35.** Los Aliados tienen el interés compartido de contribuir a la estabilidad y gestionar los conflictos de manera conjunta a través de la OTAN. Seguiremos trabajando para

prevenir y responder a las crisis cuando estas puedan afectar a la seguridad aliada. Nos basaremos en las capacidades y experiencia únicas que hemos adquirido en la gestión de crisis. Para ello, invertiremos en preparación, gestión y respuesta de crisis por medio de ejercicios periódicos, y aprovecharemos nuestra capacidad de coordinar, llevar a cabo, sostener y apoyar operaciones multinacionales de respuesta de crisis.

- 36.** Aseguraremos los recursos, capacidades, adiestramiento y mecanismos de mando y control necesarios para desplegar y sostener operaciones militares y civiles de gestión de crisis, de estabilización y de lucha contra el terrorismo, incluso a distancia estratégica. Basándonos en las lecciones aprendidas a lo largo de las últimas tres décadas, incluyendo nuestras operaciones en Afganistán, seguiremos mejorando nuestra disponibilidad operativa, nuestras capacidades militares y civiles, y el planeamiento y coordinación civil-militar. Desarrollaremos aún más la capacidad de la Alianza para apoyar la gestión de crisis civiles y las operaciones de ayuda en caso de catástrofe, así como para prepararse para los efectos que tendrán el cambio climático, la inseguridad alimentaria y las emergencias sanitarias en la seguridad aliada. Esto nos permitirá responder rápidamente ante cualquier contingencia.
- 37.** Los socios realizan una importante contribución a la gestión de crisis liderada por la OTAN. Seguiremos garantizando contactos políticos continuados y la interoperabilidad militar con los socios que deseen contribuir a nuestras misiones y operaciones.
- 38.** Nos esforzaremos aún más por anticipar y prevenir crisis y conflictos. La prevención es una forma sostenible de contribuir a la estabilidad y a la seguridad aliada. Intensificaremos el apoyo a nuestros socios, incluso para ayudar a desarrollar su capacidad para luchar contra el terrorismo y abordar los desafíos de seguridad comunes. Aportaremos a los socios vulnerables de nuestra vecindad y de fuera de ella una asistencia mayor y más amplia en materia de seguridad y desarrollo de capacidades para que estén mejor preparados, sean más resilientes y potencien sus capacidades a fin de hacer frente a las injerencias maliciosas, prevenir los intentos de desestabilización y hacer frente a toda agresión.
- 39.** La seguridad humana, incluida la protección de los civiles y la mitigación de los daños causados a estos, es fundamental para nuestro enfoque de prevención y gestión de crisis. Trabajaremos con otros actores internacionales para abordar el conjunto de factores que alimentan las crisis y la inestabilidad generalizada y para contribuir a la estabilización y la reconstrucción. Intensificaremos nuestra coordinación y cooperación con Naciones Unidas y la Unión Europea, así como con otras organizaciones regionales como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Africana.

- 40.** La ampliación de la OTAN ha sido un éxito histórico. Ha reforzado nuestra Alianza, garantizado la seguridad de millones de ciudadanos europeos, y contribuido a la paz y a la estabilidad en el área euroatlántica. Reafirmamos nuestra política de puertas abiertas, conforme al artículo 10 del Tratado del Atlántico Norte, como expresión de nuestros valores fundamentales y de nuestro interés estratégico en la paz y la estabilidad euroatlántica. Nuestras puertas permanecen abiertas a todas las democracias europeas que compartan los valores de nuestra Alianza, que estén dispuestas y sean capaces de asumir las responsabilidades y obligaciones de la membresía OTAN, y cuya adhesión contribuya a nuestra seguridad común. Las decisiones sobre la adhesión las toman los Aliados de la OTAN y ningún tercero tiene voz en este proceso.
- 41.** La seguridad de los países que aspiran a convertirse en miembros de la Alianza está íntimamente ligada a la nuestra. Apoyamos firmemente su independencia, soberanía e integridad territorial. Intensificaremos el diálogo político y la cooperación con los que aspiren a incorporarse a la Alianza, les ayudaremos a fortalecer su resiliencia frente a las injerencias maliciosas, a desarrollar sus capacidades y mejoraremos nuestro apoyo práctico para que avancen en sus aspiraciones euroatlánticas. Continuaremos desarrollando nuestras asociaciones con Bosnia Herzegovina, Georgia y Ucrania para impulsar nuestro interés común en la paz, la estabilidad y la seguridad euroatlánticas. Nos reafirmamos en la decisión adoptada en la Cumbre de Bucarest de 2008 y en todas las decisiones posteriores con respecto a Georgia y Ucrania.
- 42.** El diálogo político y la cooperación práctica con los socios, basados en el respeto y beneficio mutuos, contribuyen a la estabilidad más allá de nuestras fronteras, mejoran la seguridad en el interior de estas y apoyan las tareas fundamentales de la OTAN. Las asociaciones son cruciales para proteger los bienes comunes globales, mejorar nuestra resiliencia y defender el orden internacional basado en normas.
- 43.** La Unión Europea es un socio único y esencial para la OTAN. Los Aliados de la OTAN y los miembros de la UE comparten los mismos valores. La OTAN y la UE desempeñan funciones complementarias, coherentes y que se refuerzan mutuamente a la hora de apoyar la paz y la seguridad internacionales. Sobre la base de la larga cooperación entre la OTAN y la UE, mejoraremos la asociación estratégica entre ambas, intensificaremos las consultas políticas e incrementaremos la cooperación en cuestiones de interés común, como la movilidad militar, la resiliencia, el impacto del cambio climático en la seguridad, las tecnologías emergentes y disruptivas, la seguridad humana, la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, así como la lucha contra las amenazas cibernéticas e híbridas y la respuesta a los desafíos sistémicos planteados

por la RPC a la seguridad euroatlántica. Para que la asociación estratégica entre la OTAN y la UE se desarrolle, es esencial que los Aliados no pertenecientes a la UE participen plenamente en los esfuerzos de defensa de la UE. La OTAN reconoce el valor de una defensa europea más fuerte y más capaz, que contribuya positivamente a la seguridad transatlántica y global, y que sea complementaria e interoperable con la OTAN. Las iniciativas destinadas a aumentar el presupuesto de defensa y desarrollar capacidades coherentes que se refuercen mutuamente, evitando al mismo tiempo duplicidades innecesarias, son una parte esencial de nuestros esfuerzos conjuntos por hacer más segura el área euroatlántica.

- 44.** Reforzaremos nuestros lazos con los socios que compartan los valores de la Alianza y tengan interés en preservar el orden internacional basado en normas. Intensificaremos el diálogo y la cooperación para defender ese orden, preservar nuestros valores y proteger los sistemas, estándares y tecnologías de los que dependen. Aumentaremos los contactos con los países de nuestra vecindad en sentido amplio y de todo el mundo, y seguiremos dispuestos a interactuar con cualquier país u organización, cuando ello pueda reforzar nuestra seguridad mutua. Nuestro enfoque seguirá dictaminado por nuestros intereses, será flexible, se centrará en hacer frente a las amenazas y desafíos comunes, y será capaz de adaptarse a las realidades geopolíticas cambiantes.
- 45.** Los Balcanes Occidentales y la región del Mar Negro son zonas de importancia estratégica para la Alianza. Seguiremos apoyando las aspiraciones euroatlánticas de los países interesados de esas regiones. Redoblabemos nuestros esfuerzos con el fin de reforzar sus capacidades para hacer frente a las distintas amenazas y desafíos a los que se enfrentan y aumentar su resiliencia frente a la coacción e injerencia maliciosa de terceros. Trabajaremos con los socios para abordar las amenazas y desafíos comunes en materia de seguridad en regiones de interés estratégico para la Alianza, entre ellas Oriente Medio, África del Norte y el Sahel. El Indo-Pacífico es importante para la OTAN, teniendo en cuenta que los acontecimientos en esa región pueden afectar directamente a la seguridad euroatlántica. Intensificaremos el diálogo y la cooperación con los socios actuales y nuevos del área Indo-Pacífico para afrontar los desafíos interregionales y los intereses de seguridad comunes.
- 46.** La OTAN debe convertirse en la organización internacional de referencia en lo que respecta a comprender y adaptarse al impacto del cambio climático en la seguridad. La Alianza liderará los esfuerzos encaminados a evaluar los efectos del cambio climático en la defensa y la seguridad, y a afrontar esos desafíos. Contribuiremos a la lucha contra el cambio climático reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando la eficiencia energética, invirtiendo en la transición hacia fuentes de energía limpia y aprovechando las tecnologías verdes, sin comprometer la eficacia militar y una postura de disuasión y defensa creíble.

Asegurar la continuidad del éxito de la Alianza

- 47.** Invertir en la OTAN es la mejor manera de hacer perdurar el vínculo que une a los Aliados europeos y norteamericanos, y de contribuir a la paz y a la estabilidad global. Seguiremos reforzando nuestra unidad política y nuestra solidaridad, y ampliando y profundizando nuestras consultas para abordar todas las cuestiones que afecten a nuestra seguridad. Nos comprometemos a intensificar las consultas cuando la seguridad y la estabilidad de un Aliado se vean amenazadas o cuando nuestros valores y principios fundamentales estén en riesgo.
- 48.** Compartiremos equitativamente las responsabilidades y los riesgos de nuestra defensa y seguridad. Aportaremos los recursos, infraestructuras, capacidades y fuerzas necesarios para cumplir plenamente con nuestras tareas fundamentales y llevar a la práctica nuestras decisiones. Nos aseguraremos de que nuestras naciones cumplan íntegramente las obligaciones propias del Compromiso de Inversión en Defensa para aportar la gama completa de capacidades requeridas. Nos basaremos en los avances logrados hasta ahora para garantizar que el incremento de los presupuestos nacionales de Defensa y la financiación común de la OTAN sean acordes con los desafíos de un orden de seguridad más disputado.
- 49.** La OTAN es indispensable para la seguridad euroatlántica. Garantiza nuestra paz, nuestra libertad y nuestra prosperidad. Como Aliados, permaneceremos unidos para defender nuestra seguridad, nuestros valores, y el estilo de vida democrático.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL